



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

26/06/2023

Presentes: Dres. Gabriela Irazoqui, Mariela Pistón, Nicolás Veiga, Silvana Alborés, Graciela Mahler, Qco. Guillermo Bragunde.

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa oral intermedia para pasaje a estudios de Doctorado de la Lic. estudiante Belén Dávila. Tutores: Dres. Hugo Cerecetto y Marcos Couto.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

2. Acta de defensa oral intermedia para pasaje a estudios de Doctorado de la Q.F. Manuela Bentura. Tutores: Dres. Ignacio Carrera, Cecilia Maldonado y Eduardo Savio.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

3. Primer informe de avance del trabajo de tesis de Maestría presentado por la estudiante Carmen Magallanes.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 6/6)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

4. Primer informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado presentado por la estudiante Valeria Berrondo.

Resolución: En vista de la resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Química, se resuelve designar al Dr. Ignacio vieitez para la evaluación del informe. (unanidad 6/6)

5. Segundo informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado presentado por la estudiante Jimena Lázaro.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Horacio Heinzen para la evaluación del informe. (unanidad 6/6)

6. Informe presentado por la Comisión Asesora Evaluadora. Ingreso de investigadores.

Resolución: Se toma conocimiento del informe y por tanto se aprueba el ingreso de los Dres. Ma. Eugenia Amorós Martínez, Ma. Virginia Ferreira Olivera, Ma. Elisa Melian Furest, Aline Katz Wisel, Gonzalo Scalese Barreto y Lucianna Silva dos Santos, como Investigadores Grado 3. Se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 6/6)

7. Informe presentado por la Comisión Académica Mixta. Ingreso de estudiantes.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de la estudiante de Doctorado Andrea Sosa Labadie y del estudiante de Maestría Mauricio Cardoso González. (unanidad 6/6)

8. Solicitud presentada por la Dra. Paula González. Contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución:

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Yamira Quintero de la Oliva como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 9.600,98 (pesos uruguayos nueve mil seiscientos con 98/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 15 de julio de 2023. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanidad 6/6)

9. Consulta presentada por la Comisión conjunta PQ/FQ en relación a Posgrados orientación Educación.

Resolución: Este Consejo ve factible que los Posgrados orientación Educación ingresen al Área Química del PEDECIBA.

En el entendido de que la originalidad del proyecto de tesis es un aspecto importante para el ingreso del estudiante al programa, se solicita a la Comisión

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Mixta que estudie la incorporación en el formulario de evaluación de un apartado donde se indique un juicio sobre la creación de conocimiento para **todas** las propuestas.

Se sugiere que en la invitación a la evaluación que envía la CAM, se le indique a los evaluadores si se trata de un ingreso que solicita inscripción a PEDECIBA. De esta forma quienes evalúan, deberán indicar en su recomendación la pertinencia del ingreso al programa de posgrados de Facultad de Química únicamente o también al programa PEDECIBA. (unanimidad 6/6)

10. Pautas para la presentación de informes de avance de estudiantes.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 6/6)

11. Postulación de la Dra. Dinorah Gambino al Premio L'Oréal - UNESCO "*International Awards in Life and Environmental sciences – 2024*".

Resolución: Se toma conocimiento de la postulación de la Dra. Dinorah Gambino y se envían los documentos solicitados por PEDECIBA Central a efectos de completar la misma.

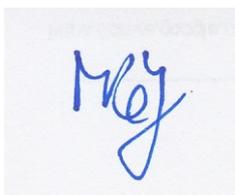
12. Cierre del llamado a Contratos Posdoctorales.

Resolución: Se toma conocimiento de la lista de postulantes y se resuelve designar la Comisión que entenderá en la evaluación de las postulaciones del Área Química. La misma estará integrada por las Dras. Silvana Alborés, Lucía Ferrando, Gabriela Irazoqui, Graciela Mahler y Laura Scarone. (unanimidad 6/6)

III. INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Pertinencia del pago de anualidades de Investiga Uy con fondos del Programa.

IV. VARIOS



ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/quimica

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy